

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO POR SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. IPUB 010-2022”

La Gerente del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., en uso de sus facultades constitucionales y legales y la Resolución No.138 de 2019 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

1. Que el día miércoles 02 de marzo de 2022 se realizó la invitación o solicitud pública de ofertas No. 010 de 2022, cuyo objeto es: "suministro de elementos de protección personal, elementos de protección contra caída y elementos de seguridad industrial para todo el personal en el parque temático de flora y fauna de Pereira"
2. Que dentro del cronograma se dispuso como fecha limite para la entrega de las ofertas el día martes 08 de marzo de 2022 hora 04:00 pm.
3. Que dentro del proceso en mención en la fecha y hora señalada para el cierre, se presentaron dos (02) oferentes, ASEQUIN S.A.S y ENCISO LTDA.
4. Que el cronograma inicialmente establecido para el presente proceso fue el siguiente:

PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA	MIERCOLES 02 DE MARZO DE 2022
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	JUEVES 03 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	VIERNES 04 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 04:00 P.M.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	MARTES 08 DE MARZO DE 2022 A LAS 04:00 P.M.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	MARTES 08 DE MARZO 2022 A LAS 4:30 P.M.
PLAZO PARA SUBSANAR	MIERCOLES 09 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 12:00 M.M.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	MIERCOLES 09 DE MARZO DE 2022 A PARTIR DE LAS 2.00 PM
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

5. Que se solicitó a uno (01) de los oferentes mediante correo electrónico justificación de las diferentes razones que sustenten el valor ofrecido en la propuesta económica.

6. Que por lo anterior se modifico el cronograma mediante resolución 106 del 10 de marzo de 2022, el cual se establecio así:

PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA	MIERCOLES 02 DE MARZO DE 2022
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	JUEVES 03 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	VIERNES 04 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 04:00 P.M.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	MARTES 08 DE MARZO DE 2022 A LAS 04:00 P.M.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	JUEVES 10 DE MARZO A LAS 03:00 P.M.
PLAZO PARA SUBSANAR	VIERNES 11 DE MARZO DE 2022 M HASTA LAS 05:00 P.M.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	LUNES 14 DE MARZO DE 2022 A PARTIR DE LAS 10.00 A.M.
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

7. Que el oferente envío respuesta a lo solicitado pero no anexo las fichas técnicas de lo ofertado por lo que se requirió que adjuntara a su justificación las fichas técnicas.

8. Por lo anterior se deberá modificar el cronograma establecido con el fin de que el oferente pueda adjuntar a la justificación solicitada las fichas técnicas de los elementos y además de cumplir con todas las etapas del proceso contractual hasta la celebración del contrato o la declaratoria de Desierto del proceso según sea el caso.

9. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se debe modificar el cronograma del proceso IPUB 010-2022.

De conformidad con lo anterior la Gerente del **PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S.**, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Cronograma para el proceso invitación o solicitud pública de ofertas No.010 de 2022 cuyo objeto es: "suministro de elementos de protección personal, elementos de protección contra caída y elementos de seguridad industrial para todo el personal en el parque temático de flora y fauna de Pereira"

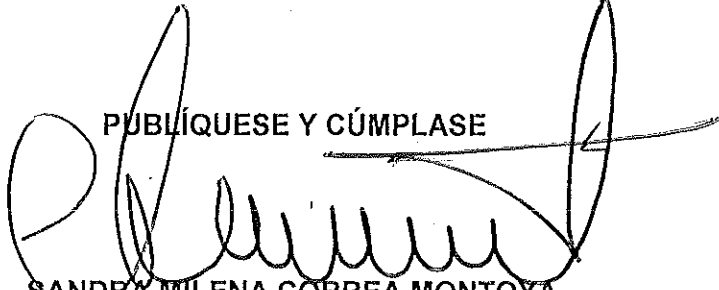
ARTICULO SEGUNDO: Establecer el nuevo cronograma del proceso en mención así:

PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA	MIERCOLES 02 DE MARZO DE 2022
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	JUEVES 03 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	VIERNES 04 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 04:00 P.M.

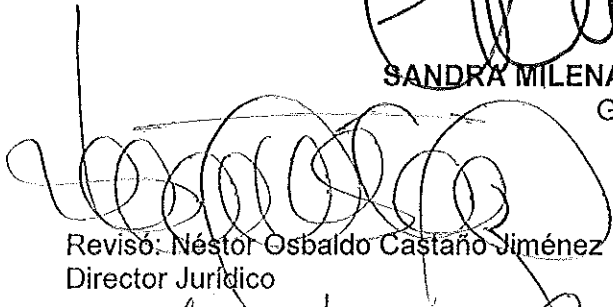
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	MARTES 08 DE MARZO DE 2022 A LAS 04:00 P.M.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	JUEVES 17 DE MARZO A LAS 10:30 A.M.
PLAZO PARA SUBSANAR	JUEVES 17 DE MARZO DE 2022 DESDE LAS 2:00 P.M HASTA LAS 06:00 P.M.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	VIERNES 18 DE MARZO DE 2022 A PARTIR DE LAS 10.00 A.M.
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

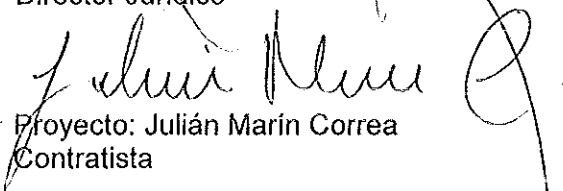
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


SANDRA MILENA CORREA MONTOYA

Gerente


Revisó: Néstor Osbaldo Castaño Jiménez
Director Jurídico


Proyecto: Julián Marín Correa
Contratista